Miércoles 15 de Mayo de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,565

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

Porvenir de la República Oriental

La muerte del general Santos es un suceso que puede tener consecuencias importantísimas para el país que gobernó durante una série de años.

Por espacio de mucho tiempo la República Oriental, á pesar de tener una Constitucion que parecia deber asegurarle el goce de todas las libertades públicas, ha sufrido toda clase de despotismos.

No vamos á recordar todos los escándalos, todas las violencias, ni todos los excesos que se perpetraron durante sus consecutivas dictaduras.

Séanos permitido tan solo hacer constar que la dilapidacion de la hacienda trajo una crisis de fatales consecuencias para aquel simpático país.

Mientras que en la otra orilla del rio la República Argentina marchaba á pasos agigantados por la senda del progreso, recibia anualmente numerosos emigrantes y centuplicaba sus fuerzas vitales y su riqueza, la República Oriental permanecia estacionaria viendo aumentar únicamente, cada dia, los impuestos, sin resultado ninguno beneficioso para el país.

La política era la única causa de situacion tan anómala. La Banda Oriental es excesivamente fértil y los extranjeros hubieran sin duda alguna cultivado aquellos terrenos, dándoles por consiguiente gran valor, si los gobiernos de aquella nacion hubieran ofrecido algunas garantias.

Pero era tal la situacion, que no podia inspirar confianza á nadie y este hecho explica satisfactoriamente el marasmo en que han estado sumidos la agricultura y el comercio en el Uruguay.

El general Santos ha sido el último representante de estos poderes personales, sin limitacion de ninguna clase, que tan funestos han sido para el vecino país. Contaba aun con numerosos partidarios y amigos fieles y mientras viviera era de temer un golpe de mano ó un incidente cualquiera que le elevara nuevamente al poder.

Habia repartido cuantiosas dádivas á todos los que le rodeaban, á costa de las cajas del tesoro público. ¿No es natural que los favorecidos pensaran en resucitar aquella *edad de oro?*

Muerto el general Santos, el partido revolucionario queda sin jefe, sin cabeza y si nunca puede haber derecho para alegrarse al borde de una tumba, lo hay para decir, examinando friamente las consecuencias de esto incidente, que el fallecimiento del general es indudablemente un gran bien para el vecino país.

El general Tajes, en los dos años y medio que lleva al frente de la gobernacion del Estado, se ha consagrado, con celo plausible, á restablecer el órden y plantear una buena administracion financiera y en mejorar todos los servicios públicos. Una nueva era se ha abierto para aquel país, que toca ya sus bienhechoras consecuencias.

Las numerosas empresas industriales, agrícolas y comerciales que se fundan por todas partes, contribuirán considerablemente á desenvolver en gran escala la fortuna pública del Uruguay.

Una sola inquietud quedaba, relativa á la posibilidad de una revolucion que destruyera este andamiaje tan poderosamente construido.

Tales temores son hoy injustificados por completo. El hombre, cuya popularidad podia producir un movimiento que desquiciara nuevamente aquel país, yace hoy en la tumba quedando desde este momento destruidas fatalmente las esperanzas de los que, inspirados por móviles de medro personal, aspiraban á resucitar el pasado.

Todo hace creer que desde ahora la República Oriental del Uruguay, libre del peligro que la amenazaba, seguirá sin sacudimientos ni violencias la via de progreso en que ha entrado y que tanto le interesa no abaddonar.

(*El Nacional* de Buenos Aires.)

Estero Bellaco

(BATALLA ENTRE LOS PARAGUAYOS Y LOS ALIADOS, EL 2 DE MAYO DE 1866)

Copiamos los siguientes párrafos de un capítulo escrito por el coronel argentino don José Ignacio Garmendia:

Así, creemos que la crítica despiadada que algunos escritores brasileros hacen del General Mitre, no tiene fundamento. Si hubo sorpresa, fué por las razones que hemos mencionado antes, y en ese caso igual cargo hariamos al general Porto Alegre, por haber sido sorprendido el 3 de Noviembre, y á las fuerzas de la vanguardia el 24 de Mayo—como tambien haber permitido el general Osorio que los paraguayos construyesen impugnemente mas tarde la bateria que dió orígen á que se derramase un raudal de sangre el 16 y 18 de Julio.

Cuando la guerra se hace en un terreno tan excepcional como el del Paraguay, siempre, por lo general, el primer momento de una batalla tendrá esa faz por el ocultamiento y la proximidad de las fuerzas enemigas, y por lo difícil que es de dominar una extensa selva.

La batalla del 2 de Mayo fué una consecuencia lógica de la guerra que se hacia; guerra difícil al principio; porque se ejecutaba entre bosques y esteros que se destacaban en un terreno desconocido que no habia hasta la fecha llamado la atencion de ningun geógrafo argentino, brasilero ú oriental; pero apesar de las contrariedades que nos brindaba ese suelo inhospitalario, el resultado de esta batalla fué brillante: la derrota del enemigo. Ataca de improviso, consigue algunas ventajas y es en seguida repelido por una fuerza casi igual á la suya, quedando á la espectativa la mayor parte del ejército aliado.

V

Serian las 12 del dia cuando inopinadamente el enemigo anunció su presencia rompiendo un fuego violento de artilleria y cohetes á la Congreve.

El comandante Pedra, jefe del batallon 7.º de línea brasilero que no habia querido dar crédito á los avisos traidos de la avanzada, presintiendo entonces el ataque, aunque no veia al enemigo, formó precipitadamente su batallon y desplegó una compañía en órden abierto para dar tiempo á que pudiera desplegar el batallon, y poder resistir en esta formacion á un enemigo, cuyo número ignoraba, pero que á todo trance debia detener, y así avanzó un espacio sobre el punto de donde venia el adversario, que en ese momento recien lo anunciaban real y efectivo de los puestos avanzados, sin precisar su número á causa de los accidentes del terreno que lo ocultaba.

Un momento mas tarde desembocaron casi al mismo tiempo las tres columnas del enemigo acompañadas de una griteria salvaje.

La columna del comandante Valiente se arrojó violenta sobre los 4 cañones de la vanguardia y el 7 de línea brasilero. Las piezas apenas pudieron hacer un disparo cuando ya los paraguayos habian dispersado á los artilleros y el batallon abandonó el terreno á la desbandada, movimiento que hizo á duras penas, defendiéndose de fuerzas inmensamente superiores.

Inmediatamente fueron conducidos los cañones á retaguardia por el Teniente Caballero, ayudante de Lopez y un alferez Amarillo.

Al mismo tiempo que proseguia su retirada desastrosa el 7 de línea, la columna del centro de los paraguayos, apoyada por su artillería, inundaba el campo de la vanguardia á la que se unia el ala izquierda.

Igual suerte que al 7 de 7 línea cabia al 38 y al 21 de voluntarios que abandonaban el terreno en el mayor desórden con grandes pérdidas.

A los primeros cañonazos corrió el general Flores á la avanzada y al pasar por el campo del batallon 24 de Abril, le ordenó que marchase á protejer al comandante Pedra.

El valiente batallon oriental formó rápidamente y avanzó veloz al punto que se le indicaba. Mas cuál no seria su sorpresa cuando en vez de encontrar los dispersos batallones de la avanzada se vió atacado inopinadamente por el enemigo que acometia con la mayor audacia.

En el primer momento, para disponer de todos sus fuegos desplegó en batalla pero cargando la caballeria del adversario plegó en columna por divisiones iniciando en esta formacion su desastrosa retirada.

La caballeria enemiga lo atacó entonces no teniendo mas remedio el valiente comandante Castro que formar una especie de círculo con lo que continuó el retroceso sufriendo grandes pérdidas.

Espectable fué la figura de este gefe que desplegó un valor que fué honrado altamente por sus aliados.

En este momento un cuerpo brasilero y los garibaldinos que acudieron en su socorro fueron dispersados hasta que encontrando el batallon 2.º de línea brasilero detuvo su retirada empezando desde ese instante la resistencia.

Antes de esta emergencia avanzó por otro punto el batallon Florida sin tener conexion su ataque con el del 24 del Abril, con aquel hombre de fuego á la cabeza, que entre los bravos se llamó Pallejas. El bizarro cuerpo siguiendo el impulso de su jefe ciego se encajó en la columna del centro que al sentir la impotencia de ese denuedo se detuvo, como si un tigre viera venir hácia él, un cuzco embravecido.

Aquel momento fué supremo. Solo, aislado completamente, abandonado por otro cuerpo que estaba próximo sin que ningun otro lo auxiliara dió comienzo á un combate desigual donde flameaba con orgullo, esa bandera que ostenta los colores de la argentina y el sol que iluminó la cuna de ambas naciones. Esta bandera que ha salvado la libertad de los pueblos del Plata en los muros de su capital histórica, fué la que agrupó en su contorno al heróico batallon. La lucha es imposible, los prodigios de valor de Pallejas son en vano, la presencia de Flores á quien han muerto ya un caballo, la de Suarez y otros jefes no pueden detener un fatal momento.

El batallon empieza á retroceder diezmado cruelmente por el enemigo que como un enjambre de indios se le viene encima, ésta situacion dura media hora, hasta que acude el batallon 24 de Abril que es tambien rechazado como lo he expuesto antes, y se produce el retroceso en general con todas las fuerzas.

Cuando avanzó el general Flores con las fuerzas orientales habia ordenado al jefe de la 12ª brigada brasilera que con las tropas de que en ese momento disponia, que eran el 15, el 13 y el 16 de voluntarios acudiesen en proteccion de las piezas, pues ignoraba que ya habian sido tomadas por los paraguayos.

El coronel Percegueiro no trepida en cumplir la órden y avanza resueltamente, pero sus batallones son envueltos por los dispersos cuerpos de la vanguardia que vienen retirándose completamente desbandados, y se vé en el primer momento imposibilitado de hacer frente al enemigo que no detiene su marcha triunfal.

Flores retrocede envuelto en ese desórden espléndido sin poder contener con sus intrépidos esfuerzos el torrente de los paraguayos, que audaces por la victoria y por el número, avanzan no dando cuartel, hasta su mismo campamento.

En esa crítica situacion Osorio aparece en el campo de batalla: ya sabemos que el bravo riograndés no tiene otro derrotero que el fuego enemigo.

A cierta distancia le sigue la 6.ª division mandada por el general Victorino. El primer batallon que encuentra es al del Comandante Pedra que se retira y al 1.º de voluntarios á las órdenes del bizarro Comandante Neri, que aunque herido sigue en su puesto y los bizarros batallones orientales.

El retroceso se detiene en este momento y reorganizados los dispersos batallones de la vanguardia, reaccionan y toman valientemente la ofensiva, apoyados por los batallones 30 y 40 de voluntarios de la 14ª brigada y 41 y 51 de la 18.ª que trasponiendo la laguna que quedaba al frente de su campo se arroja sobre el enemigo que venia persiguiendo nuestras fuerzas.

Además de estas fuerzas brasileras avanzaron el 26, 4 y 30 voluntarios, el 6.º y 13.º de línea, el 4.º cuerpo provisorio de caballeria y dos baterias de artilleria. Restablecido el combate marchan adelante, pero aun la caballeria paraguaya y su infanteria, aunque detenido su avance, resistian con brio. El batallon brasilero 40 formó cuadro; porque se vino sobre él la caballeria que perseguia un batallon; mientras tanto, sobre el flanco derecho, los brasileros desplegaron una bateria y otra á la izquierda, vomitando metralla sin descanso.

Debilitados los paraguayos por su audaz avance, cuando se vieron detenidos, echaron mano de los tres batallones de la reserva, pero la vanguardia rehecha y reformada hizo efímeros sus esfuerzos, como el momovimiento del ejército argentino que rápidamente se aproximaba.

Iniciado el retroceso, al principio se hace con bastante órden, pero algun tiempo despues se transforma la retirada en la mas terrible derrota.

Entonces el enemigo completamente disperso ejecutó la retirada á la desbandada en pequeños grupos, sufriendo el fuego horrible de la artilleria del ejército aliado, que diezmaba visiblemente esos batallones tan desmoralizados en ese momento y que un instante antes habian entrado con un arrogante valor á la batalla.

La cuestion social en Europa

MEDIDAS ADOPTADAS POR BISMARCK—EL BURGUES Y EL OBRERO—LA SITUACION DEL GOBIERNO EN MADRID

Madrid, 6 de Abril de 1889.

Sedor Director de *La Nacion*, (Buenos Aires).

La cuestion social preocupa todos los ánimos. El príncipe de Bismarck, despues de haber sentido platónica adoracion por el socialismo de cátedra, empieza á temerlo en los talleres. Ha mimado á la fiera; ahora la quiere encerrar. Ha dictado disposiciones draconianas contra las asociaciones de obreros.

Es un fenómeno curioso: el espíritu conservador admira al obrero cuando le ve solo. Pero le teme y le odia cuando forma agrupaciones.

Realmente se avecinan dias de lucha entre las dos clases sociales que persisten despues de la obra ecualitaria de los siglos.

Si las horribles reyertas históricas con que se enredaban los pueblos unos con otros por el placer de vengar agravios, generalmente insignificantes, que costaban á los beligerantes rios de sangre y el empobrecimiento consiguiente se veian con horror, con tanta mayor razon ha de mirarse con pavoroso espanto esta lucha entre los que nada tienen y los que lo poseen todo; entre el pobre y el rico, entre el hambriento y el harto. Piensa el observador tristemente en que, ó el mundo está definitivamente mal arreglado, ó el desequilibrio social ha llegado á un límite imposible de sostener para los que están abajo.

Hay que mirar con mucho detenimiento lo ocurrido en Lóndres, en Roma, en Darmstad y en Bélgica. La rabia contenida en el pecho del obrero durante años y años en los fondos sombríos de las minas, ó en las frias crujías del taller, ha acabado por estallar y convertir á los hombres en algo muy semejante á las fieras. Se entabla la lucha entre el capital y el trabajo, es decir, entre la unidad y el total de unidades, que no otra cosa es el capital mas que la suma total de esfuerzos individuales del trabajo, y aquellos obreros hacen pagar las injusticias que ellos creen cometidas por los patrones, al capital que ha de darles de comer y ha de sostenerles en la fatigosa lucha de la vida. Al incendiar la muchedumbre de obreros las fábricas y artefactos en que hasta el dia anterior habian ganado su sustento, no se han hecho la fácil consideracion de que si mala era su situacion el dia antes de cesar en el trabajo, infinitamente peor ha de serlo desde el momento en que, destruido aquello que bien ó mal les daba de comer, cesa de hecho y por mucho tiempo la esperanza de subvenir á sus necesidades. Esta consideracion, aparte de lo injusta que resulta le agresion en sí misma, hace odiosa la actitud del socialista fiera que aparece detrás del socialista filósofo.

El partido socialista empieza por ser injusto cuando habla de las estrecheces y miserias del obrero, como si estas miserias y estas estrecheces fueran patrimonio exclusivo del que se ocupa de obras manuales y viste blusa. En Madrid por ejemplo, calculando el número de obreros que aquí trabajan en diez mil, resulta la cifra insignificante junto á la de otros muchos obreros que no gastan blusa, que no comen en mitad del arroyo, y que son, sin embargo, mas pobres, infinitamente mas pobres que el albañil ó el herrero que gana su vida en lo alto de un andamio. Hay seguramente en Madrid mas de treinta mil hombres sujetos á un sueldo que no excede de cinco mil reales; dígaseme si el obrero de blusa que aquí suele ganar por término medio diez reales, y que fuera de la alimentacion y habitacion tiene escasas necesidades, puede equipararse en ningun caso á estos treinta mil obreros que por el lugar que frecuentan para llenar su cometido, y por otras circunstancias, se ven obligados á gastar levita y llevar las manos limpias y el cuello de la camisa brillante.

Estos son los desheredados de la fortuna, los olvidados de la sociedad, de quienes nadie se acuerda en esas reuniones de socialistas, en que se echa mano de toda clase de argumentos para maldecir de la desigualdad social que mantiene al obrero en situacion inferior. El albañil que gana, por ejemplo, diez reales diarios, satisface holgadamente con ellos todas sus necesidades mas perentorias, y el empleado de cinco mil reales no tiene con ellos para costearse apuradamente el vestido. Esto, que se vé en Madrid á cada paso y todos los dias, y que se verá seguramente en mucha mayor escala en poblaciones que cuenten con mayor número de habitantes, hace en cierto modo pensar en que las pretensiones de los obreros respecto de su mejora pecan de injustas; dado que al hablar de su situacion se refieren única y exclusivamente al obrero mecánico, nunca al obrero que maneja la pluma en vez del escoplo ó la llana.

En Bélgica misma, y en esas grandes fábricas incendiadas, habria seguramente empleados administrativos que ganarian menos que muchos de los obreros incendiarios, y seguramente no se habrán aquéllos unido á éstos en su obra de destruccion, ni los obreros se habrán acordado al emitir sus quejas de los infelices que quizá con mas trabajo que ellos ganaban un sueldo inferior.

Todo el ódio se concentra en el *burgués*, como si el *burgués* tuviera la culpa de la crisis general que aflije á toda clase de industrias.

De un cálculo hecho estos dias por la *Revue Industrielle* de Bélgica, resulta el argumento de mayor fuerza contra el socialismo. Suponiendo el calculista las minas en que se ha iniciado la huelga, explotadas por los mismos obreros que en ellas trabajaban, el producto total de la explotacion solo hubiera hecho subir en *seis céntimos* el jornal del minero, lo cual quiere decir que no hay semejante explotacion, por parte del capital respecto del trabajo, sino una paralizacion general en las demandas y el consumo, que impide á las fábricas producir todo lo que debieran y al capital pagar todo lo que fuera justo y los socialistas piden.

Los incendios de fábricas en la alta Italia, en Alemania y en Bélgica están sofocados á costa de sangre y de ruinas, pero su reflejo se ha trasladado á la cuenca minera del Nassau, habiendo repercutido tambien el éco en las cuencas mineras de los Estados Unidos, en donde es muy posible que se repitan las escenas de incendio y pillaje que ha presenciado Bélgica y que ha oido aterrorizada la Europa.

Entra por mucho en esto la condicion moral del obrero, porque aquí, en España, donde pasamos por ser díscolos é inmanejables, y donde el pueblo no ilustrado tiene fama de violento en sus procedimientos, no se ha visto jamás, y estoy seguro de que no se verá, el dia en que el obrero declarado en huelga incendie porque sí, y robe, no para comer, sinó por el gusto de robar y pisotear lo robado. Dénse enhorabuena al obrero todas las compensaciones que quepan dentro de la posibilidad del capital, pero mirada la cuestion desde el punto de vista del bien general, reprímanse con mano fuerte los desmanes que en pasando ya á vías de hecho y ataque contra la propiedad agena, siempre respetable, se salen de la esfera de lo lícito y entran de lleno bajo el peso de todos los códigos penales del mundo.

J. Ortega Munilla.

Navegacion á vapor

La navegacion no es fácil ni rápida, ni el flete es barato.

(Mensaje del Presidente de la República.)

La nacion ha invertido ya mucho dinero en obras destinadas á facilitar la navegacion de nuestros hermosos rios; pero aun no se ha hecho todo lo necesario. Faltan puertos, muelles y obras de defensa en nuestras dilatadas costas fluviales y marítimas, como lo ha dicho el presidente ante el congreso.

El tráfico aumenta en proporcion rapidísima y requiere diques y acomodos ámplios para los numerosos buques que lo sirven.

Habrá, pues, que emprender todavia muchas obras hidráulicas para satisfacer estas imperiosas necesidades del comercio interior y exterior.

Segun los datos del mensaje, la entrada de buques del exterior en 1887 fué de 12.301 con 4.471,601 toneladas; en 1888 de 13.493 buques con 3.885,777 toneladas; y en el primer trimestre del corriente año llega ya á 3.361 buques con 1.437,090 toneladas.

Las salidas fueron en 1887 de 9,524 buques con 3.723,969 toneladas; en 1888 de 10,810 buques con 4.319,969 toneladas, y en el primer trimestre de 1889 de 2648 buques con 1.252,958 toneladas.

La navegacion interior se hizo en 1887 á la entrada por 24.825 buques con 1.235,012 toneladas; en 1888 por 23863 buques con 2.599,518 toneladas, y en los tres primeros meses de 1889 por 4999 buques con 814,974 toneladas.

La salida para los rios se hizo en 1887 por 26.823 buques con 2.459,693 toneladas; en 1888 por 25.214 buques con 2.432,940 toneladas, y en el primer trimestre del año corriente por 4787 buques con 959,052 toneladas.

Esta progresion del comercio fluvial y marítimo despierta además necesidades de órden jurídico que interesa satisfacer cuanto antes para dar ocasion á que el monopolio de las empresas porteadoras esquilme y subyugue á las industrias del país.

El buque á vapor es en la navegacion lo que el ferrocarril en la locomocion terrestre: un medio de trasporte monopolizador. El buque á vapor mata al buque de vela, como el ferrocarril mata á la mensajeria, y una vez destruida la competencia de los elementos inferiores, trata de destruir la de los elementos iguales para quedarse solo, imponiendo la ley á los cargadores y pasajeros.

En materia de locomocion á vapor, por tierra ó por agua, no tiene aplicacion permanente la ley económica de la competencia, ley inventada por economistas banqueros que solo tuvieron presente los fenómenos propios á la circulacion de los capitales eminentemente móviles que jiran al rededor de los bancos.

Para que la ley de la competencia se cumpla mediante el juego regular de la oferta y la demanda, es menester que los capitales invertidos en una empresa puedan ser en cualquier momento trasladados á otra clase de colocacion.

Pero cuando el capital ha sido inmovilizado en una escala mas ó menos grande, como sucede en las empresas de locomocion á vapor, no puede retirarse *ad libitum* del negocio en que está empeñado, y por lo tanto la relacion entre la oferta y la demanda no es propiamente libre, de modo que la competencia resulta infructosa, total ó parcialmente.

Supongamos dos líneas rivales de vapores entre Buenos Aires y Montevideo, cada una de las cuales aspira á quedarse dueña de todo el tráfico.

La lucha empezará de un modo conveniente al público, porque cada Empresa se esforzará en hacerse simpática por medio de la comodidad y baratura de los trasportes. A cada rebaja de fletes por parte de las empresas competidoras corresponderá una rebaja mayor de la otra empresa.

Pero llegará un momento en que las rebajas absorban las ganancias, en que los fletes dejen de ser remuneratívos, y en que las pérdidas empiecen á mermar el capital de explotacion. Entonces la empresa mas rica hará un último esfuerzo: se resignará á perder mas, mediante una nueva rebaja, en la seguridad de que su rival no podrá seguir la competencia sin arruinarse del todo.

En efecto, la empresa menos rica se verá forzada á capitular, vendiendo su línea á la vencedora, ó trasladando sus negocios á otra carrera.

La competencia habrá desaparecido y el monopolio se habrá entronizado con perjuicio del público, que tendrá que sufrir la elevacion contínua de las tarifas y el mal servicio que trae la falta de emulacion.

Esa es la historia de nuestra navegacion fluvial y será la de nuestra navegacion marítima, si la ley no viene en ayuda del público.

El Poder Ejecutivo ha encargado á una comision especial la confeccion de un proyecto de ley destinado á cortar los abusos de las compañías de ferrocarriles. ¿Por qué no se reglamenta tambien el trasporte en buques á vapor?

Los Estados Unidos lo han hecho ya por su ley de 4 de Febrero de 1887, aplicable á toda empresa de trasporte á vapor, por agua ó por tierra.

Reglas minuciosas se han dictado allí para impedir que los fletes absorban las ganancias legítimas de los productores ó industriales, y ha sido instituida una reparticion especial para que vigile en nombre del Gobierno la marcha de todas las empresas porteadoras y les impida la imposicion de fletes que no sean justos y razonables.

La fijacion de los itinerarios y horarios, la distribucion de los camarotes de pasajeros, las precauciones necesarias para la seguridad de los mismos, la publicidad de los reglamentos y tarifas, son tareas que tambien deben estar en una ley reglamentaria de la navegacion á vapor.

En la actualidad, tenemos algunos decretos sueltos en la materia, pero no se cumplen, porque las compañías marítimas alegan con razon que nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda ni puede ser privado de lo que ella no prohibe.

Nuestro grado de adelanto y el incremento considerable del tráfico y de la poblacion exijen la ley que echamos de menos. Seria de desear que el congreso la sancionase en el corriente año.

(*El Censor* de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

Aprestos militares—Buenos Aires, 14.—En toda la presente semana serán entregados por la comisaría general de guerra los uniformes de gala que han sido confeccionados para los cuerpos que formarán en la parada del 25 de Mayo.

Se sabe ya que el número de las fuerzas ascenderá á 3520 hombres, distribuidos así: Colegio militar, 160; escuela de cabos y sargentos, 125; batallon de ingenieros, 260; 1.º de infanteria, 270; el 4.º, 245; el 5.º 240; el 6.º 225; el 10, 285; regimiento 1.º de artilleria ligera, 400 plazas con 20 piezas krupp, de 7 y 5; artilleria de costas, 250; regimiento 11 de caballeria, 230; dos compañías de marineros, 150; cuerpo de bomberos, 280; batallon guardia de cárceles de la provincia, 400. Los cadetes de la escuela naval no pueden tomar parte en la formacion, porque *La Argentina* no llegará al puerto hasta los primeros dias del mes próximo.

Los uniformes que quedan á entregar por la comisaría son: 1250 de infanteria, 447 de artillería, 305 de caballeria, 260 de ingenieros.

La sastrería militar de Ferran y Turdera hace los uniformes para la escuela de cabos y sargentos, y para los 25 colorados de la escolta presidencial.

Estos últimos serán mandados por el Mayor Manuel Palma, del 11.º de caballeria, y por el teniente Francisco Villarino, del mismo cuerpo.

El ... de gala para la infantería no entra el ... porque el ... ha propuesto una ... que ... en uso hasta el año 84, ... razones ... de economía se dotó á la tropa de esa clase de uniformes.

Para la revista militar en la avenida Sarmiento del parque 3 de Febrero, á que asistirán los dos presidentes en carretela, no se ha designado todavía el dia pero él será posterior al de la fiesta patria.

El general Levalle, que mandará en jefe las dos formaciones, tendrá á sus órdenes un crecido número de ayudantes de los jefes y oficiales que prestan servicios en el estado mayor general del ejército.

Sentencia—Montevideo, Mayo 14 de 1889—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Belermino Zaballa por imputacion de homicidio y

Atento las circunstancias del anterior veredicto y Considerando: que el jurado si bien indica que haya mediado en el delito del procesado ninguna circunstancia atenuante, establece que tampoco ha habido ninguna de carácter agravante, quedando en consecuencia el delito atribuido como simple homicidio y

Considerando lo dispuesto por la ley 2 tít. 8 partida 7, definitivamente juzgando:

Fallo: condenando á Belermino Zaballa á la pena de doce años de prision con trabajos públicos y ejecutoriada elévese al Superior—*Andrés Montaño.*

Inauguracion de un ferrocarril—Ayer se inauguró la primera Estacion del ferrocarril Nordeste Argentino en la línea férrea de los señores Clark y Ca., entre Monte-Caseros y Corrientes.

Los señores Clark y Ca. continúan activamente los trabajos de construccion del resto de la línea, y sus representantes calculan que dentro de dos meses la locomotora llegará á Curuzú-Cuatiá, centro de poblacion importante de aquella provincia.

Curuzú-Cuatiá queda á 65 kilómetros de Monte-Caseros, y este último punto sirve de arranque á la línea en construccion.

La seccion que se inauguró ayer mide 35 kilómetros y se entregará al servicio público una vez que la construccion de la línea llegue á Curuzú-Cuatiá.

Diócesis de Montevideo—Secretaría de la Diócesis.—CIRCULAR—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—El Rmo. Sr. Vicario General del Obispado doctor don Mariano Soler ha dispuesto que para los fines de la visita pastoral y santa mision de S. Sria. el señor Obispo Diocesano, se diga en todas las iglesias y capillas de la Diócesis la oracion *pro iter agentibus*, á manera de colecta, en la Santa Misa, mientras dure la visita y mision pastoral del Ilmo. Sr. Obispo.

Lo que de órden de S. Sria. Rma. comunico á Vd.

Manuel Gonzalez.
Pro-Secretario.

N. B.—La colecta se tomará de la Misa *pro peregrinantibus.*

Señor Cura de.....

Muerte del coronel Nicolás Garmendia—Dimos ayer los telegramas recibidos del Paraná comunicando la noticia de haber sido asesinado en Nogoyá el coronel Nicolás Garmendia.

Era este señor un antiguo servidor de aquella provincia, que militaba activamente en el partido político provincial que reconoce como jefe al general Eduardo Racedo.

Aumenta la gravedad del hecho inaudito, la circunstancia de figurar entre sus autores, segun los informes hasta ahora recibidos, un empleado de policía.

He aquí algunas ampliaciones de los informes recibidos.

Paraná, Mayo 13—Llegan algunos detalles del asesinato del coronel Nicolás Garmendia.

El hecho se produjo en las primeras horas de esta mañana.

El agresor se afirma que fué un individuo de apellido Laurent, capitan de la policía de Nogoyá.

Disparó sobre Garmendia, se agrega, tres balazos por la espalda y casi á quema ropa.

Una de las balas, segun los médicos, le atravesó el corazon, produciéndole la muerte instantánea.

La familia del coronel Garmendia se halla en esta capital.

A la señora esposa del finado, que se halla enferma, se le oculta la tremenda desgracia.

La noticia de este crímen, es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Diccionario moderno—(Traducido del volapuk, para ustedes)—Se empieza por la explicacion de las siguientes voces, con la obligacion de explicar otras tantas cada domingo.

Año—Medida odiosa del tiempo, rechazada por las solteronas.

Antípodas—Gente de hábitos singulares que anda con la cabeza para abajo segun la teoría de los geógrafos. En las oficinas públicas todos son antípodas.

Armadura—Palabra equívoca y sin aplicacion desde los tiempos caballerescos.

Armada—Pretesto muy en boga para gastar dinero inútilmente y tener en guardia á las naciones vecinas. El diccionario de las proveedurias pone la palabra *armada* como sinónimo de *mina.*

Amigo—Voz sin aplicacion en los tiempos modernos, pero generalmente empleada en sentido irónico.

Barco—De guerra; depósito de elementos inútiles: mercante, lazareto sucio.

Bondad—Máscara invisible con que se cubren la cara muchos pillos.

Baile—Congregacion de gente desocupada que protege á las modistas y á los zapateros; esperanza eterna de las niñas casaderas en estado de merecer bestia negra de los padres de familia; salon de *cortar* de las jamonas; aproximacion de dos sexos que alborota los escrúpulos de las beatas; acto primero de un sainete que se viene representando desde las edades remotas; orígen de muchos bofetones y abanicazos, etc., etc.

Beata—Bicho de instintos sanguinarios que no piensa más que en Dios y en dañar al prójimo: almuerza en las sacristías y hace la digestion en los confesionarios.

Carbono—Primer agente químico del lujo en las orejas de las mujeres, y medida exacta de la tontera universal.

Cartas—Método político desacreditado por don Angel Floro Costa, estrellas del cielo de la carpeta, que iluminan muchas miserias.

Campaña—Electoral: rodeo del ganado político; militar: sistema de matar gente para apoderarse de lo ageno.

Calvicie—Hay dos clases,—pero la calvicie intelectual es la que más abunda.

Correo—Institucion pública encargada de retener la correspondencia ó en otra fórmula: fábrica de casos concretos.

Domingo—Dia de la semana, cuyo culto profesan los holgazanes de las iglesias.

Dia—Reposo de los calaveras y de los rateros.

Demente—Filósofo de todas las edades.

De órden—Sistema público garantido por la policía, y observado rigurosamente en las dependencias oficiales.

Dieta—Remuneracion especial que el pueblo dá á sus legisladores para que no hagan nada; tratamiento médico muy eficaz para deshacerse de los enfermos.

Europa—Punto geográfico del universo, productor de los grandes camorreros.

Enfermedad—Manía del organismo animal que tiene por fomentadora á la ciencia médica.

Elasticidad—Don especial y único de la consecuencia en política, facultad primordial de la justicia; fenómeno que se produce en las medias caladas y en el crédito del pais.

Escribano—Hombre de conciencia empedernida que da fé á los que no se la tienen, y tercero en discordia de las mútuas desconfianzas.

Escritor—Público: profesion de los que no sirven para nada; privado: maniático inofensivo, destinado á admirarse á sí mismo.

Fidelidad—Problema conyugal de incógnita aun no hallada.

Firme—Parte de un baile criollo: resolucion heróica de los deudores para no pagar; estado de conserva de las jamonas.

Fieles—Tropa capitaneada por los curas, para guardar y aumentar los tesoros del Papa.

Fenómeno—Muy rara vez se produce; la aparicion de un libro bueno significa un caso.

Por la traduccion y con derecho á lo restante.

Pepe Suarez.

En 685,582 pesos nacionales—Una sociedad anónima ha comprado en esa suma la quinta de Erramusqui, situada en las cercanías del Rosario de Santa Fé.

Trenes veloces—*La Gaceta de Colonia* ha publicado recientemente una comunicacion del señor Joseph van Maraski, exponiendo una comparacion entre las velocidades empleadas en los trenes alemanes é ingleses.

Dice así lo esencial:

Alemanes—Berlin y Sttuttgard, 651 kil. via Ritshenhausen en 16 horas, 41 kilómetros por hora.

Berlin y Franckfort, 538 kil. via Eisenach, en 11 3/4 hora, 45 3/4 kilómetro por hora.

Berlin y Hanover, 260 kilómetros, (el llamado tren de los sport, el de mayor velocidad en Alemania) en cuatro horas y nueve minutos, 63 kilómetros por hora.

Berlin y Dresden, 175 kilómetros, via Zassen, en tres horas y dos minutos, 58 kilómetros por hora.

Berlin y Stargarch, 169 kilómetros en tres horas y trece minutos, 53 kilómetros por hora.

Berlin y Hamburgo, 268 kilómetros en cuatro horas y cincuenta minutos, 33 kilómetros por hora.

Berlin y Leipzig, 163 kilómetros, en tres horas y nueve minutos, 51 4/5 kilómetros por hora.

Berlin y Breslau 3599 kilómetros, via Kolhfurt, en seis horas cincuenta y cinco minutos, 52 kilómetros por hora.

Berlin y Breslau 329 kilómetros, via Sagan, siete horas y veinticinco minutos, 44 kilómetros por hora.

Berlin y Cologne, 587 4/5 kilómetros, (tren del sport) en 10 horas y 10 minutos; 57 3/4 kilómetros por hora.

Berlin y Bastock, 214 kilómetros en cuatro horas y diez y siete minutos, 49 4/5 kilómetros por hora.

Berlin y Caenigoberg, 587 y medio kilómetros (tren de los sport) en diez horas y cincuenta y dos minutos, 54 1/4 kilómetros por hora.

Ingleses—Lóndres y Glasgow, 650 kilómetros, via Carlisle, en 9 horas; 72 kilómetros por hora.

Lóndres y Carlisle, 510 kilómetros, via Cheffield, el 7 horas; 73 kilómetros por hora.

Lóndres y Doncaster, 261 kilómetros Kingrs Cross, en 3 horas 6 minutos, 82 1/3 kilómetros por hora.

Grantham y Lóndres, 170 kilómetros en una hora 57 minutos; 87 1/3 kilómetros por hora.

Carlisle y Edimburgo, 160 kilómetros via Carstains, en 1.58; 77 kilómetros por hora.

Lóndres y Wakifield, 282 1/2 kilómetros de King's Cross, en 3 1/2 horas; 80 kilómetros por hora.

Lóndres y Gheffield, 261 kilómetros, via Grantgam en 3 horas 12 minutos; 81 1/2 por hora.

Lóndres y Manchester, 372 kilómetros via Grantham, en 4 1/4 horas; 77 kilómetros por hora.

Lóndres y York, 303 kilómetros de King's Cross, en 3 3/4 horas; 81 kilómetros por hora

Lóndres y Edimburgo, 637 4/6 de King's Cros en 8 1/2 horas; 75 kilómetros por hora.

Lóndres y Nothingham, 202 3/4 kilómetros, St. Praneas, en 2 horas 25 minutos; 84 kilómetros por hora.

Doven y Neucastle, 564 kilómetros, via Lóndres, en 8 horas 17 minutos, 70 kilómetros, 54 1/4 kilómetros por hora.

Metálico—El *Apolo* llegado hoy de Buenos Aires con 77 pasajeros, trajo $ 15.000 consignados á B. Tejada y $ 25.000 para L. B. Supervielle.

Hospital de Caridad—Mayo 14—Entraron: orientales 2, argentino 1, españoles 6, francés 1, italianos 3, ingleses 2.—Total 15.

Salieron de alta:—oriental 1, españoles 2, francés 1, italianos 5, mujer 1.—Total 10.

Fallecidos:—Civil 1.

Teatros—La representacion de *Frou-Frou* ha valido á la Compañía Pasta grandes aplausos y un verdadero triunfo á la señora Pierina Giagnoni: esta simpática artista caracterizó con rara bravura el atrayente personaje de *Gilberta*: jóven vivaracha y juguetona en el primer acto: esposa ligera en el segundo; preocupada pero sin valor moral en el tercero; azorada en el cuarto por el desafío de su esposo y de su amante; víctima de sus errores y de los agenos y regenerada por la muerte en el quinto; siempre interesante; haciéndonos reir en su bonanza y llorar en su desventura, tal es la *Frou-frou* que hoy ha dado la señora Giagnoni, mereciendo, como queda dicho, del público entusiastas aplausos.

El Sr. Pasta estuvo correctísimo, como siempre, y muy expresivo en el rol de *Conde de Sartorys.*

Las Sras. Mouti (*Luisa*) y Stocchi (*Baronesa de Chambry*) y los señores Bracci (*Brigardi*) y Lombardi (*Valreas*) han estado muy bien en sus respectivos papeles.

Para esta noche se anuncia el *Divorziamo* de Sardou y para la de mañana *Dora* á beneficio de la Sra. Giagnoni.

Debieran haber dos llenos en Solis, atenta la popularidad de ambas piezas y las merecidas simpatias de que goza la Sra. Giagnoni.

Desde esta noche por una disposicion de la autoridad las funciones de Solis empezarán á las ocho. La policía es una buena madre que quiere que sus chicuelos se acuesten temprano para levantarse al amanecer...

***

En el Nuevo Politeama se repitió *La Mascotta*, (con el éxito feliz de siempre) y se estrenó el nuevo baile *Los Refractarios*, acogido por la numerosa concurrencia con grandes muestras de satisfaccion.

Esta noche se repetirá *Tutti in mascher a* y los *Refractarios* y próximamente tendrá lugar el beneficio de la señorita Ida Giglioli artista de relevantes méritos y que el público festeja con razon y justicia.

***

En Cibils espectáculos líricos entretenidos y frecuentados por un público numeroso y pródigo en aplausos no menos que en buen humor. Hay funcion allí tambien esta noche, y seguros estamos que las señoras Folgado, Iglesias y Tomás, lucirán nuevamente su gracejo y su donaire.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Apolo*:

De Buenos Aires—Meliton Nanelo, Florentino Alvarado, Alejandro Alvarado, J. Lopez, María Lopez, Matilde, María, Eulalia Escalada, Ricardo y Julio Aguiar, Hugo Stomg, Antonio y María Monteverde, Gonzalo Ramirez, E. Picardo, N. G. Ramirez, A. Gueirens, Señora, Señorita, Dr. Fredes King, Señora, Maria, Julio, Alberto, Manuel y Delia Portillo, R. J. Ricarde, Juan Comde, Santiago y Francisco Queirolo, S. G. Samimena, M. Mezquito, D. Giran, Jaime A. y Rius, Tomas Dugan, S. Mulhall, Héctor Duwal, María Vangall, J. Acanto, Margto Deluchi, Martin Elchegayen, Juan Racho, Aljamo Sormaran, H. Rabson, Ramona y Julio Garrido, J. R. Gabin, Dolores Herms, C. M. de Roud, Ricardo Gonzalez, Juan Moretti, Señora, Antonia Argerich, Señora, Jorge Still, D. Muñoz, N. Jani, M. Alvarez, G. Lavandera, Vinegos Zumiza, F. Diberio, José Selaya, Julio Berutti, A. Morgeca, Bautista Pugioli, Bernando Serafin, G. Bujart, Maria, Julio, Alfredo, Juan Casti, Carlos Gagome, B. Latorre, M. Kame, N. Mayen.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Mayo 15—En la semana entrante se someterá al Congreso el convenio celebrado con Bolivia, respecto á los límites.

La línea adoptada como definitiva pasa de Este á Oeste en la interseccion del paralelo 22 con el rio Pilcomayo.

Una Comision internacional compuesta de igual número de bolivianos y argentinos se encargará de determinar la línea por medio de operaciones geodésicas, colocando á distancias iguales señales de piedra con el escudo de cada nacion en la cara que corresponda, inmediatamente despues que los dos parlamentos declaren aprobado el tratado.

—El sujeto español, Rafael Hernandez de 35 años de edad, casado, dió muerte á puñaladas á dos mujeres por resistirse una en complacer sus deseos. Logró huir y continúa prófugo hasta este momento.

—El ensayo general de "Mefistófeles" anoche ha sido concurridísimo; el éxito es completo.

—El nuevo teatro de la Opera es espléndido.

—La iluminacion eléctrica superó á todas las esperanzas.

—El director de la instalacion, Rufino Varela, hijo, fué muy felicitado.

—El Ministerio del Interior resolvió aceptar la propuesta Portalis para la construccion de un malecon al norte, desde el Muelle de las Catalinas hasta el arroyo Maldonado. Calcúlase la extension de los terrenos ganados al rio alcanza á cuatro y medio millones de metros cuadrados.

—Hoy salen en un tren especial, para Córdoba numerosos invitados, para asistir á las fiestas que se celebrarán con motivo de la exaltacion de la gobernacion de Marcos Juarez que se efectuará pasado mañana.

Desde el primero de Junio habrá trenes directos y diarios entre Buenos Aires y Rosario.

—Anuncian de Bahía Blanca inundaciones causadas por el desborde de los arroyos Sauce Grande y Naposta Chico. El rio Colorado tambien está creciendo asombrosamente, temiéndose que desborde igualmente.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

San Petersburgo, 13—Ha sido descubierta una conspiracion entre oficiales del ejército, en San Petersburgo, siendo arrestados muchos de ellos. En su poder, fueron encontrados documentos que probaban la existencia de una tentativa para asesinar al Czar; tambien fué encontrada una gran cantidad de bombas.

Paris, 13—La eleccion municipal en Narbona, que se verificó ayer, tuvo por resultado la victoria de los socialistas. Durante la eleccion, originóse una pelea en la sala, donde se llevaba á cabo la votacion. Una partida de socialistas encabezada por Mr. Ferroul, miembro de la Cámara de Diputados, formó una procesion en las calles cantando la Marsellesa.

La Haya, 13—Anoche, una partida de socialistas arrió el estandarte real en la gran torre, izando, en su lugar, la bandera socialista. Las autoridades han iniciado una indagacion sobre el suceso.

Berlin, 13—Continúa extendiéndose la huelga en Dortmund. Los huelguistas se reunen y forman procesiones en las calles, amenazando á los empleados de las empresas de aguas que surten al vecindario. Los mineros de Margartha se han manifestado dispuestos á volver á sus trabajos con tal de ser protegidos contra los huelguistas.

San Petersburgo, 13—El Shah de Persia partió de Teheran para San Petersburgo. Pasó la frontera por Djoulfa. Al llegar al territorio ruso, los notables rusos le dieron la bienvenida. Fué designado un destacamento de cosacos para formar la guardia de honor del Shah.

La Haya, 14—El rey Guillermo expidió una proclama, con motivo del aniversario de su advenimiento al trono.

Berlin, 14—Ayer reunidos los mineros de Essen resolvieron cesar el trabajo hoy en 41 minas de carbon.

Paris, 14—Terminó la huelga de los operarios de la fábrica de algodon en Thizy. Hiciéronse concesiones recíprocas.

Berlin, 14—Dice *La Post* que los trabajos de la conferencia de Samoa siguen progresando á satisfaccion de los interesados, pero quedando sin resolverse la cuestion del destronamiento de Mataafa.

Berlin, 14—Sir Eduardo Malet y señores Casson y Holstein forman la comision nombrada por la conferencia de Samoa para tratar sobre la cuestion del Gobierno de Samoa. Terminados los trabajos de la Conferencia, el emperador Guillermo recibirá á todos los delegados.

Constantinopla, 14—El Sultan mandó un enviado á Berlin para dar las gracias á Guillermo II por el apoyo prestado á la política de Turquía en Oriente, invitándolo tambien á visitar á Constantinopla despues de su estadía en Atenas.

Lóndres, 14—Los mineros de Yorkshire amenazan declararse en huelga, en caso de que los dueños les niegue el aumento de sueldos. Cincuenta mil circulares han sido repartidas, aconsejando que dejen los trabajos á no ser que se les otorgue el aumento de salarios.

Comerciales

Buenos Aires, 15—Banco Nacional 251,50.
Idem fin mes 253,50.
Idem fin julio 256,50.
Banco Constructor 133,50.
Idem fin mes 134,50.
Idem fin julio 138,50.
Sale *Silex.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 15 de 1889.

Primera rueda oficial—Como hace mucho tiempo no se opera en este centro, se negoció hoy en acciones de la Compañía Nacional á punto de realizarse 14.606, con mejora notable en el tipo de cotizacion.

Abrieron á 108 al contado y cerraron á 109, sin anotarse fluctuaciones superiores á 1/2 °/o.

Para mañana se abonó de 109 1/2 á 110 1/2 y de ese precio á 109 1/2.

Para el sábado rigieron los precios de 110 1/2 y 110; para el 20 los de 110 1/2 y 111 y para fin de mes los de 111, 111 1/2; 112 1/2, 112 y 111.

Comprobamos, sobre las operaciones de ayer, una mejora de 2 1/4 °/o en el contado.

Las acciones del Banco Nacional se cotizaron como el dia anterior, á 175 para fin de mes.

Las de la Compañía Inmobiliaria obtuvieron 52 al contado y 55 para fin de mes. Diferencia en alza 1/4 °/o.

Las Cuotas de Amortizacion han declinado 1 °/o vendiéndose $ 10,000 á 49 al contado y para mañana.

En Deuda Amortizable se operó á 41 y 40 1/2 para mañana, ó sea con suba de 1/2 °/o.

Las Cédulas Hipotecarias se negociaron en las mismas condiciones que ayer

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Compañía Nacional de Crédito

40 acciones á 103 al contado; 20 á 109; 100 á 109 1/2: 100 á 109; 20 á 109 1/4: 546 á 109; 200 á 109 1/4; 370 á 109; 120 á 109 1/4; 50 á 109; 100 á 109 1/4: 60 á 109; 100 á 109 1/4: 50 á 109; 100 á 109 1/2; 100 á 109 1/4; 1540 á 109 1/4; 100 á 109 3/4; 100 á 109 1/2; 100 á 109; 300 á 109 3/4; 100 á 109 1/2; 10 á 109 3/4; 200 á 109 1/2; 200 á 109; 510 á 109 1/2; 250 á 109 1/4; 200 á 109 1/2; 350 á 109 1/4; 50 á 109 1/2; 60 á 109 1/2 y 100 á 109.

200 acciones á 109 1/4 para mañana; 150 á 110; 50 á 109 1/4; 200 á 109 3/4; 400 á 110; 100 á 109 3/4; 400 á 110; 150 á 109 3/4; 200 á 110; 20 á 109 3/4; 200 á 110 1/4; 220 á 110; 300 á 110 1/2; 50 á 110; 100 á 110 1/2; 100 á 110 1/4: 250 á 110 1/2; 200 á 110 1/4; 50 á 110 1/2; 360 á 110 1/4; 350 á 110; 500 á 109 3/4; 350 á 110; 900 á 109 3/4 y 420 á 109 1/2.

200 acciones á 110 1/2 para el sábado y 100 á 109.
50 acciones á 110 1/2 para el 20 y 150 á 111.

200 acciones á 111 para fin de mes, 100 á 111 1/2; 100 á 111; 40 á 111 1/2; 200 á 112 1/2; 50 á 112 y 200 á 111.

Banco Nacional

50 acciones á 175 para fin de mes.

Compañia Inmobiliaria

10 acciones á 52 al contado.
150 acciones á 55 para fin de mes.

Cuotas de Amortizacion

$ 5000 á 49 al contado.
$ 5000 á 49 para mañana.

Deuda Amortizable

$ 1000 á 41 para mañana y $ 20,000 á 40 1/2.
$ 25,000 á 41 1/4 para fin de mes y $ 20,000 á 41 1/2.
ps. 10000 á 40 3/4 al contado.

Cédulas Hipotecarias

ps. 35000 á 78 3/4 para fin de mes; ps. 10000 á 79 y ps. 20000 disponibles á 79 1/4; ps. 5000 á 73 3/4 al contado; ps. 10000 á 78 1/2 para mañana.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 50 1/2 á 50 5/8.
" " comercial, 50 5/2 á 11/16.
" Paris, bancario, fr. 5.38 á 5.33.
" " comercial, fr. 5.35.
" Amberes, bancario, 5.34.
" " comercial 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, 88.80.
" " comercial, 8.850 á 8.900.
" Buenos Aires, 1/8 % de premio.

Descuentos

7 á 8 %.

Despacho de Aduana

M. A. Favaro, 9 cjs. artículos fantasía.
Juan Shaw, 4 cjs. sillas de madera.
Marexiano hnos., 1 cj. pranela de lana.
Juan Lemaison, 1 cj. artículos para buques.
E. Rolando, 1 cj. casimir lana y algodon.
Juan Turenne, 9 cjs. artículos tienda, 1 id. alhajas.
R. Valdez, 1 cj. merino de lana.
W. Fehr, 1 cj. lienzo de algodon.
Diaz Taranco, 50 cjs sardinas en aceite.
Delfino hnos., 12/4 vino Jerez.
Th. Lamp, 15 bultos té suelto.
Imenes y Ca., 184 pipas vino comun.
B. Bulla, 12 bordalesas vino comun.
F. S Cibils, 4 cascos vino Jerez.
Adolfo Rabe, 1 cj calentadores lata.
Delfino hnos., 1 cj bandas elásticas.
Maria Sivori, 1 cj corsés de algodon.
N. Caprario 1 cj guantes cabritilla.
R. Anaut 4 cjs artículos tienda.
Luis Tavolara 1 cj listado de algodon.
C. Spangemberg 4 cjs muebles nogal.
R. Valdés 1 cj medias de algodon.
Bell Towers 1 cj caños cobre.
Palma Feijoo 1 cj medias de lana.
A. C. G. Batta 1 cj brin angola.
Leunda Hnos. 1 fardo lienzo de algodon.
Luis Bonomi 1 cj bisagras de hierro.
Layman Reimer 1 cj camisetas punto de algodon.
P. Musante 2 fardos piola cáñamo.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 14	Cabezas Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	42,219
Vellozo y San Martin	535	30,789
F. S. Cibils	700	41,871
Apesteguy	263	40,864
Auturquin	—	21,563
Denis	—	34,959
Anza	—	13,375
E. Mouret y C.ª	—	30,959
Aguerre y C.ª	293	18,912
J. Martori	210	25,450
A. Castellanos y C.ª	—	13,844
Cabezas	2,001	314,645
En igual fecha de 1888		288,934
" " " 1887		150,042

PRECIOS

Novillos—11 á 15 pesos.
Vacas—9 á 11 1/2 pesos.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 15 de 1889.

Ferrocarril central del Uruguay—70 wagones: á Pendola 1 wagon piedra; Casabo un wagon adoquines; Valarino 1 wagon adoquines, J. Marini 367 bolsas trigo 100 id. maíz; 200 id. cebada; Servetti 90 bolsas trigo, 89 id. maíz; Cotello 6500 ladrillos, Ferreira 3 wagones adoquines; Lacasaña 4500 ladrillos; Abelleira 10500 ladrillos; Catéllo 14000 ladrillos; Medina 123 fdos pasto; L. Montaldo 128 bolsas maíz; A Seoane 99 bolsas trigo, 32 id maíz, 13 atados paja para escoba; J. Bidegaray 100 cueros vacunos salados; Capoti 102 bolsas maíz; A. Biolfo 700 bolsas maíz; A. Seoane 64 bolsas trigo, 62 id maíz; L. Montaldo 52 bolsas maíz; N. Peirano 103 bolsas trigo; Drago 9 wagones adoquines; A. Labello 10 bolsas carbon; Davie y Ca. 39 cueros vacunos, 6 fdos. lanares, 1 atado nonatos, 1 bls. astas, 1 id pluma de avestruz; M. Osoria, 232 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 6 id lana; Casabo 3 wagones adoquines, 1 id, cordones para veredas; P. Valarino, 5 wagones adoquines; Pereira y Ca. 3 wagones adoquines; S. Cárlos, 100 bolsas maíz; Sy Echepare 173 bolsas trigo; Sataberri 127 bolsas maíz; P. Maestra, 6 carradas leña; Magnore, 2 cajones huevos; S. Lier, 100 bolsas maíz; B. Volpi, 4 cajones huevos; P. Lopez, 25 bolsas carbon; B. Riso, 2000 ladrillos.

Ferrocarril nordeste del Uruguay—20 wagones: á Carrion y C.ª, 4 carradas piedra; G. Pagardoy, 1 cuero vacuno, 21 lanares, 17 bls lana; J. Molins hijo, 50 carneros en pié; R. Lacueva, 5000 ladrillos; J. Echeberri 70 bls maíz; M. Usabiaga, 280 bls trigo, 64 id maíz; Carrion, 150 bls cal; L. Panario, 3000 ladrillos; J. Carrion 6000 ladrillos; J. Meillet 25 cs. aguardiente; Bordabehere, hnos., 54 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 288 lanares, 4 nonatos, 3 bolsas cerda, 6 id lana; L. Beretta, 14 barriles alquitran; Biraben hnos., 81 bolsas trigo; A. Riolfo, 70 bolsas trigo, 34 id maíz; J. Helguera, 100 bolsas maíz; P. Tobias, 5 cajones huevos; Sanchez y Ca., 1 wagon piedra; A. Gomez, 2 wagones piedra; M. Anton, 137 bolsas carbon; J. Barros, 3 cajones huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	" 4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
To pi n.	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.125
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.110
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.105
Id. id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.105
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.085
Id. criollos sanos	" 0.055
Id. id. desechos	" 0.055
Id. pelados sanos, docena	" 2.200
Id. id. desechos	" 1.100
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500
Id. desechos, id.	" 0.250

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	" 3.70	" 3.80
Id. 1.ª limpia	" 3.50	" 3.60

Id. 2.ª idem	" 3.30	" 3.40
Id. 3.ª y 4.ª idem	" 3.10	" 3.20
Id. criolla súcia	" 2.30	" 2.50
Id. id. lavada	" 3.80	" 4.00
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 6.10	" 6.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 6.10	" 6.60
Id. id. lombardo	" 6.10	" 6.60
Id. id. del Rosario	" 6.10	" 6.60
Id. buenos de plazas	" 4.60	" 4.80
Id. regular	" 3.60	" 4.00
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id.	" 2.00	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	" 1.30	" 1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 1.05	" 1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 1.00	" 1.05
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.75	" 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	" 2.80	" 3.00
Maiz en espiga nuevo	" 2.60	" 2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.50	" 2.60
Alpiste, la arroba	" 0.60	" 0.80
Afrechillo, fanega	" 1.20	
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40	" 1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay	

O. Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 15

De Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, á Christophersen; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor italiano *Nord América*, á Christophersen; vapor francés *Bearn*, á Llamas; de Liverpool vapor inglés *Buffon*, á Horne; de Barcelona vapor español *José Baró*, á Tremoleras; de Liverpool vapor inglés *Smith*, á Horne.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Zabala número 40.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Sale pasado mañana:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 19:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Uruguay*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta 2 p. m.

ULTIMA HORA

Se efectuó esta mañana el sepelio del capitan general Máximo Santos.

Las tropas de la guarnicion se encontraban formadas en el órden de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La calle 18 de Julio desde la esquina de Cuareim á Yaguaron y de ésta hasta el Cementerio Central estaba atestada, pudiendo calcularse de seis á siete mil almas.

A las 9 y 3/4, llegó el carro fúnebre de primera clase, tirado por 6 yuntas de caballos con sus respectivos palafreneros, llevando en las mantas la inscripcion siguiente: "Excmo. Sr. Capitan General Máximo Santos."

El palacete de la calle 18 de Julio, se encontraba lleno de personas, entre las que vimos al Presidente de la República, los Ministros de Gobierno y Ministro de Guerra, porcion de Diputados, Senadores, miembros del Tribunal, oficialidad de los buques de la escuadrilla nacional, Comandancia de Marina, cadetes de la escuela militar y la mayoría de los empleados públicos de categoría.

A las 10 partió el cortejo fúnebre encabezándolo el Sr. Joaquin Santos acompañado de cinco hijos del extinto, el Presidente de la República y los ministros de Guerra y Gobierno.

Seguian luego cinco carruages descubiertos completamente llenos de coronas y cinco de duelo.

Llegado al cementerio fué conducido hasta el mausoleo que se encuentra en el 2.º cuerpo.

Hizo uso de la palabra primeramente el doctor don Teófilo E. Diaz, quien en cortas palabras hizo la apología del extinto, y concluyó diciendo que el general Santos fué el iniciador de la actual política en la que tienen cabida todos los orientales.

Luego le siguió el Sr. Romero, quien en un largo discurso encomió al extinto y manifestó el haberse honrado con la amistad que le dispensó.

Durante este discurso hubo varios murmullos en el auditorio, que consiguió sofocar la policía, pues hasta se llegó á gritar que hablara el general Belen.

El señor Muñoz y Anaya pronunció un breve discurso el cual se redujo á lamentar el error político que los colorados reconocen en el general Santos y que consiste en haber llamado á sus adversarios políticos cuando la conciliacion.

Un jóven Brianthe hizo tambien uso de la palabra y luego le siguió el señor don Manuel Suarez, el que en el curso de su peroracion, dijo; que apesar de que la política nacional actual abre las puertas de la patria á todos los orientales, cruzó sin embargo las aguas del Plata una nave conduciendo á un desterrado.

Tambien mencionó como error político del extinto la conciliacion de Noviembre.

Al ser depositado el ataud en el panteon, los batallones y la artillería hicieron las descargas y salva de ordenanza.

A las 12 menos 1/4 se retiró la concurrencia.

DISCURSO DEL DOCTOR DON TEÓFILO E. DIAZ

Permitidme, señores, que sea el primero en decir dos palabras ante el féretro del general Máximo Santos.

Invoco mi amistad y me constituyo representante de todos aquellos que fueron sus amigos leales para considerarme investido de legítima autoridad, posponiendo la supremacía que se acuerda generalmente á los discursos oficiales.

En este acompañamiento fúnebre, hay honores decretados con arreglo á la ley y son valioso homenaje de amistad que S. E. el Presidente de la República tributa á su antecesor. Pero no es posible conmoverse ante los brillantes honores de las armas recordando aquel alegre dia en que la fuerza regara con flores el camino del general Santos al alejarse, para cerrarle más tarde las puertas de la patria y mantenerlo en destierro, no como pena, porque no hubo juicio, sinó como inmenso dolor impuesto indiscretamente por aquellos que le odiaban. Doy por eso una importancia superior á la palabra de los buenos amigos, siempre sincera y calurosa que á la palabra oficial que pronunció limitaciones á la libertad personal en vida de un capitan general de la República y le acuerda honores en su muerte.

En nombre de la amistad debo decir breves palabras, no con el fin de hacer una crítica extensa de los méritos y defectos del que aquí yace postrado. El general Santos brilló repentinamente en la escena política y su corta vida pública excusa la exposicion de los hechos y evoluciones que han caracterizado su influencia y su gobierno.

Cada ciudadano tiene un conocimiento perfecto de los sucesos y no es necesario analíticamente exponer detalles como obliga la existencia del hombre eminente que sorprendido por la muerte en edad avanzada ha cruzado varias generaciones y es deber de gratitud de los sobrevivientes recordar á todos su tradicion honrosa y acaso olvidada. Santos figuró ayer y ha muerto jóven.

Básteme decir que era un gran carácter y un gran corazon.

El primer rasgo distintivo de su alma noble fué gritar un dia á Latorre: no más sangre; obligarle á declarar contra su conciencia que este país era ingobernable é iniciar una época de liberalidad que las pasiones del dia no permiten que se trasparente con marcados tintes.

Su primera inspiracion cuando se consideró dueño de la situacion política fué unir el Partido Colorado y buscar el apoyo de la fraccion que se titulaba conservadora para prestigiar su candidatura presidencial.

¿Qué premio recibió por estos actos?

Indiferencia de algunos, mala fé de otros que sordamente pretendian que Santos sirviera de escalon á candidatos imposibles; personas llenas de mérito personal, pero á quienes en manera alguna podia Santos discreta y racionalmente entregarles la fuerza y el país. Esto sucedia en el seno de su propio partido. En la oposicion recibió el ultraje de todas las fracciones que cumplian ciegamente la divisa de negar todo concurso á Santos porque era elemento surgido de Latorre, siguiendo así los mismos procederes políticos que usaron esas mismas fracciones con el doctor Ellauri por que decian que era elemento surgido del *Candombe*, apesar de su ejemplar probidad y esmerada cultura que le era y le es aun característica,—procederes que dieron por tierra con su Gobierno como consecuencia del desprestigio que la propaganda del odio conquistó á su alrededor.

El odio, esa ira permanente sin los arranques de violencia, ha sido tambien en el caso del Gobierno de Santos una causa bien definida de algunos males que se le atribuyen exclusivamente.

La influencia moral de una propaganda aristocrática pudo realizar que la sociedad uruguaya se retrajera de toda accion industrial, de todo movimiento de capitales, de todo anhelo de progreso.

El Gobierno así combatido debió buscar en combinaciones anormales el medio de vencer las dificultades que oponian las fracciones coaligadas, y estas mismas que habian secado las fuentes de toda industria porque no existia iniciativa que no fuera la guerra social al Gobierno, perjudicadas por su propia conducta tuvieron que compartir con el ultrajado gobernante las responsabilidades de aquellas *combinaciones anormales*.

Afortunadamente, Sres., se ha progresado políticamente, pues aquellos que negaban todo á Santos—han cambiado de divisa y exclaman: *con el General Tajes todo*. El país entero ofrece sus capitales, y se realizan Bancos, Colonias, Ferrocarriles.

Todo el progreso de hoy pudo realizarlo Santos—porque es grato gobernar cuando todos se inspiran en sentimientos patrióticos,—pero difícil es el gobierno cuando el ciudadano en vez de desarrollar sus mejores aptitudes,—las perjudica al nutrir necesariamente sus odios y sus vanidades.

No quiero, señores, rozar la susceptibilidad de ninguno en este acto en que el sentimiento incita á la verdad á manifestarse,—pero quiero sí dejar bien expresado que la oposicion de la intolerancia es la mayor culpable de los males que aquejaron á nuestra tierra y que ese tono de la oposicion contra Santos no lo es el que la historia aceptará para juzgar sus hechos.

En cambio, señores, Santos realizó reformas de tan grande trascendencia,—y tuvo rasgos personales, que solo el génio los inspira.

Las leyes sobre el matrimonio civil, las leyes sobre conventos, son reformas que no inicia ni realiza un espíritu vulgar, sobre todo cuando ellas luchaban con una oposicion poderosa en el país.

La organizacion y educacion del Ejército que ha trasformado al militar ensoberbecido é ignorante en el tipo culto y caballeresco que hace honor á la noble carrera de las armas.

La actitud generosa del general Santos con los vencidos del Quebracho.

Estos hechos caracterizan un hombre, definen una situacion,—y constituyen el verdadero hábito con que la posteridad llamará á sí al general Santos para dictar la difícil sentencia.

Las injurias prodigadas por sus contemporáneos harán destacar aún más su génio, y una vez más quedará confirmado el pensamiento del gran poeta filósofo—el célebre Hugo:—*el génio atrae la injuria, los grandes hombres son siempre mas ó menos acosados.*

General Santos—Si hay otra vida mas allá del sepulcro que nos dejas, si es dado conocer las ideas y sentimientos de los que quedamos por breve tiempo empeñados en la lucha de esta gran arena que se llama tierra—que sea consuelo para vos saber que si tuvisteis malos compañeros, hubo otros que fueron siempre adictos á vuestra persona.

Descansad en paz.

La causa que se habia iniciado contra Alfredo Vichi por heridas, ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno, ha sido pasada al Juzgado Correccional.

Para el 18 del corriente á la 1 p. m. el Juez del Crímen de 2.º turno, ha señalado audiencia en la causa seguida á Manuel Rodriguez por imputacion de homicidio.

El objeto de esa audiencia es para que tenga lugar la insaculacion de Jurados.

Por mandato del Juez del Crímen de 2.º turno Dr. D. Andrés Montaño, ha sido puesto en libertad bajo fianza el individuo Juan F. Rodriguez que se encontraba detenido en la Penitenciaría por heridas.

De la Jefatura Política fué pasado á la Cárcel Penitenciaría para ser puesto á la disposicion del Juez del Crímen el procesado Ubaldo Reyes.

Un gran barullo promovieron ayer por las calles del Cordon como cincuenta individuos empleados del tramvía del Este, los que empezaron á dar gritos contra la Compañía Nacional de Crédito, con motivo de las destituciones hechas últimamente de varios empleados de esa via.

La intervencion de la autoridad consiguió disolver el grupo, aprehendiendo á veinte y cuatro de ellos que desacataron sus mandatos, pues se dirigieron frente al palacete de la familia del capitan general Santos, en donde reanudaron sus gritos contra la Compañía de Crédito.

Ayer á la tarde fué capturado por la policía de seguridad en el muelle de la Capitanía un individuo que pretendía embarcarse para Buenos Aires y el que es autor de varios robos.

Tomó hoy posesion del cargo de médico de la asistencia pública y domiciliaria el Dr. Cabiló.

Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado el dia 13 del actual de la Lotería de la Beneficencia de San Luis "Agentes Unidos" tocaron los premios mayores en los siguientes número:

7386 con $ 12.000; 4252 y 12615 con $ 500; 11377, 14811, 8785, 1911 y 13759 con $ 200.

6464, 12316, 13933, 14066, 1352, 8384, 12256, 8581, 16576 y 15214 con $ 100.

Terminaciones de $ 100 cada una: 1386, 2386, 3386, 4386, 5386, 6386, 8386, 9386, 10386, 11386, 12386, 13386, 14386 y 15386.

Aproximaciones de $ 150: 7385 y 7387. De 100: 7382, 7383, 7384, 7388, 7389 y 7390.

El número que contiene el premio mayor fué vendido en esta ciudad. Los agraciados pueden hacer su cobro en moneda oriental de curso legal á la presentacion de su billete en la Agencia Central en ésta, como lo indica el sello del sorteo.

Resultado de los remates efectuados anoche en el Jockey-Club para las carreras que se efectuarán el domingo en Maroñas.

Primera carrera—Tiro 1,200 metros. Apuesta particular entre Ituzaingó del Stud Ituzaingó y Vándalo del Stud Union; 16 el primero y 20 el segundo. Total 36.

Segunda carrera—Premio Eclair, Tiro 1,000 metros Ermita 29, Suy y Cololó 360, Shanbington 101, Pavanne 138, Mme. Racamier, 540, Victoria 100, Girondino 101, Proserpina 66, Candidato 67. Total 1.472.

Tercera carrera—Premio Estímulo: Tiro 2,000 metros, Ermitaño 24, Tilimuque 145, Oriental 101, Tiro 33. Total 303.

Cuarta carrera—Premio Campeones—Tiro 1,200 metros—Truco 9, Payador 28, Satan 30, Moneda corriente 10, Financiero 100, Gavilan 11, Boulanger y Vain-Hope 40, Oro Sellado 16—Total 244.

Quinta carrera—Premio Rivalidad—Tiro 1.750 metros—Tesorera 13, Politica 40, Rondador 34—Total 87—Fulminante, del Stud Oriental y Madame Recamier del Stud Centauro, tambien anotados en este premio, no han sido rematados por creerse que no correrán.

Sexta Carrera—Premio Independencia—Tiro 1.200 metros—Fidalga y Luisa de la Valliere (a) Anita 309, Capitana 215, Teniente 271, Mataojo 115, Gordon 446, Ecarté y Gloria 247, Carísima y Klében (ex-Abogado) 572, D.ª Juanita (ex-Fizgig) 168, Niño 370, Dea 135, Califa 38, Camelia 177, Regina 45, Uruguayo 268,—Total 3.476.

Séptima carrera—Premio Rataplan—Tiro 2.750 metros—Tribuna, Solitario 23, Fulminante y Ametralladora 80, Jonquil 38.—Total 211.

Total de lo rematado anoche 5.829 pesos.

En la causa seguida á Manuel Barreiro acusado de estafa, el juez que entendia en ella ha dictado la siguiente sentencia:

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

Y vista: esta causa seguida por el Ministerio Público contra el prevenido Manuel Barreiro, acusado de estafa.

Resultando: que está probado que la noche del 8 de Setiembre ppdo. el prevenido Manuel Barreiro, invocando el nombre de su primo Juan Angueira sacó un par de botines en la zapatería sita en la calle 25 de Mayo núm. 111. Parte de policía á f. y declaraciones de f. 4, 17, 18, 19, 25 y 26—y

Considerando: el poco valor de la estafa llevada á cabo por el encausado Manuel Barreiro.

Considerando: el tiempo de prision sufrida (un mes).

Atento á lo manifestado por el señor Fiscal del Crímen en su vista de f. 22 y 23 y por el señor defensor en su escrito de f. 24.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando, fallo: Dando por compurgado el delito del prevenido Manuel Barreiro con el tiempo de prision sufrida.

Y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Excmo. Tribunal Superior de Justicia que corresponda.

Enrique Platero.

Con fecha de ayer, el doctor Platero, Juez Correccional, dictó sentencia definitiva en la causa seguida á Antonio Gonzalez, Pedro Veracierto y José Martinez, acusados de pelea y heridas.

Han sido puestos á disposicion del Juez Correccional doctor Enrique Platero, Jus Reich y J. Rach, acusados de robo.

Han sido elevadas al Tribunal en consulta por el Juzgado el Crímen de segundo turno, las siguientes causas:

Juan Calleros y otro por imputacion de abuso de autoridad.

Juan Larquin acusado de violacion de domicilio.

Arturo de la Torre por imputacion de homicidio.

La Comision Directiva del "Club Nacional de Regatas" se reune esta noche con el objeto de combinar con el "Roving Club" una fiesta naval en la bahía.

Se procedió hoy al pago del mes de Abril á los empleados de la Jefatura Política y comisarías.

De la autopsia practicada por el doctor Felippone á la criaturita que fué encontrada en la costa Sud de la calle Maldonado, resulta que nació sin vida.

Fué capturado anoche por la Inspeccion del Resguardo un botero que trataba de desembarcar un rollo de cabos que habia sustraido de una balandra.

Tuvieron entrada hoy al Asilo de Inmigrantes 16 personas y se enviaron para campaña 12, que habian sido solicitadas.

Es esperado en la semana entrante con procedencia de Buenos Aires el doctor Frias, ministro de la República en aquella capital.

Se reunen esta tarde los miembros que componen el Directorio del Banco Italiano con el objeto de ocuparse de varios asuntos importantes de esta institucion de crédito.

Ayer á la tarde fué conducido á esta capital para su asistencia uno de los capataces de las canteras de La Paz, el cual tuvo la desgracia de que al hacer explosion un barreno, un trozo de piedra le diera en el brazo izquierdo, fracturándoselo.

Celebró ayer tarde una conferencia con el señor Ministro de Gobierno el coronel Vazquez, Jefe Político de Paysandú.

Noticias policiales:

—El comisario de Ordenes dió cuenta de haber capturado á un individuo, que insultó al capitan Casenave en la calle Sarandí esquina Bacacay.

—El de la 4.ª remitió á Miguel Faressi, por infraccion á un edicto policial en vigencia.

—El de la 3.ª á José Alvarada que promovió escándalo en la casa de inquilinato sita en la calle Durazno 150 B.

—El de la 4.ª á dos menores que sustrajeron de la casa calle 18 de Julio núm. 39, seis pájaros que vendieron á un desconocido.

—El de la 2.ª á una mujer que promovió escándalo en la calle Brecha 32, resistiéndose luego á la autoridad, por cuyo motivo fué necesario conducirla atada á una escalera hasta la comisaría.

—El mismo á un sujeto que en completo estado de embriaguez promovió escándalo en la calle Yerbal esquina Cerro, y luego armado de un cuchillo acometió á un agente sin lograr felizmente herirlo.

—El del Cerro á un prójimo que atropelló á un agente, derribándolo del caballo que montaba y dándole de puñetazos.

—El de la barra de Santa Lucía dió cuenta que un individuo de nombre Celestino, tuvo un incidente con otro sujeto en la casa de negocio de D. Tomás Mendez al que quiso dar de golpes.

En esos momentos se encontraba presente un sargento 2.º de la comisaría, el que intervino en el hecho por cuyo motivo fué agredido por Celestino con un cuchillo, viéndose aquel en la necesidad de hacer uso de sus armas y darle de golpes causándole varias heridas.

—Por disposicion del Juez de Paz de la 5.ª seccion, fué puesto en libertad el individuo Indalecio Hernandez.

A las 2 1/4 de la tarde el Presidente de la República no habia llegado aun hoy á la Casa de Gobierno, y de los señores Ministros de Estado, solo los de Relaciones Exteriores, Hacienda y Justicia y Cultos.

Decíase que el presidente saldrá esta tarde para el campo.

Encabezando el cortejo marchaban detras del carro mortuorio don Joaquin Santos con cuatro hijos del finado, siguiéndoles el Presidente de la República con uniforme de media gala, los Ministros de Gobierno y de Guerra y Marina, Senadores don Cárlos de Castro, Terra, Cuestas, Luis E. Perez, Carve, Freire, Mayol; Representantes: Bauzá, Turenne, Kubly, Peña, Marfetan y otros que no recordamos: Coroneles Navajas, Genari, Irigoyen, edecanes de la Presidencia, así como algunos gefes y oficiales del Estado Mayor; Jefe Político de la capital coronel Tajes; y Comandante General de Marina; parte de la oficialidad de la escuadrilla nacional; miembros del Tribunal Superior de Justicia doctores Ernesto Velazco, Teófilo Diaz, Salvañach, Piera; Jueces doctores Saráchaga y Ballestero; Director General de Aduanas, Director de la Oficina de Impuestos Directos y otros altos empleados de la administracion, así como buen número de particulares, ocupando todo el cortejo bien apiñado casi una cuadra al pasar por el centro de la calle Yaguaron.

El señor Kubly Arteaga debió hablar en el acto del sepelio, pero segun nos informan resolvió no hacerlo á última hora por causas que se ignoran.

Defunciones de hoy, hasta las dos de la tarde:

Juan Pagani, suizo, de 27 años, pulmonía doble, calle Uruguay, número 177.

Maria Bentancur, oriental, de 18 años, soltero, tuberculosis pulmonar, calle Lima, número 88.

Salvador Faccioli, oriental, 2 1/2 años, difteria, calle Ibicuy N.º 270.

Alejandro Bubatto, italiano, 54 años, casado, insuficiencia mitral, calle Canelones N.º 92.

Manuel Suarez, brasilero, 19 años, casado, pulmonía, calle Soriano núm. 101.

Matea Luna, española, 5 años, pulmonía Doble, calle Perez Castellanos, núm. 101,

Manuela Juanicó, oriental, 76 años, soltera, consuncion; Constituyente, 87.

CORREOS

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Sissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

En esta oficina se necesita ver á la Maestra doña Josefa V. de Janicelli y al profesor de dibujo don Domingo Laporte.

Mayo 25. *El Secretario General.*

Comision Auxiliar E. Administrativa

San Cárlos, Abril 29 de 1889.

En el deber esta Comision de tomar las medidas mas inmediatamente reclamadas para el adelanto y progreso de esta localidad, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.º Todos los propietarios de terrenos con frentes á las calles 18 de Julio entre Rocha y Carapé, Treinta y Tres entre Rocha y Pan de Azúcar, 25 de Agosto entre Ituzaingó y Pan de Azúcar. Rocha entre 18 de Julio y Treinta y Tres, Ituzaingó entre 4 de Octubre y 25 de Agosto, Sarandí entre 4 de Octubre y Misiones, Maldonado entre 25 de Agosto y 4 de Octubre, Pan de Azúcar entre Treinta y Tres y 4 de Octubre, quedan en la obligacion de cercarlos con cercos de material y contruir veredas de loza piedra, baldosas ó ladrillos con cordones de piedra labrada.

Art. 2.º Los propietarios de los demás terrenos comprendidos dentro de las calles Reconquista, José Ignacio, Alférez y Cañas, no designadas en el artículo anterior, quedan obligados á la construccion de cercos y veredas que determina el Decreto Reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885, en su artículo 5.º, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 5.º En las calles ménos pobladas donde existan construcciones rústicas y para los terrenos no edificados; pero que se hallen ubicados en los límites de las ciudades, pueblos y villas, las veredas se construirán de pedregullo de un espesor de 15 centímetros, con una capa de balastro ó arena gruesa de 10 centímetros, bien apisonado, siendo los cordones de piedra labrada; los cercos de alambre núm. 6 de diez hilos por lo menos, con postes intermedios de cinco en cinco metros de madera dura.

Art. 3.º La construccion de dichas obras serán practicadas con sujecion á lo dispuesto por la expresada ley 8 de Julio del 85.

Art. 4.º La falta de cumplimiento de esta disposicion, dentro de seis meses de la fecha, autorizará á la Comision para mandar practicar las obras por un contratista público á costa de los remisos.

Firmado. *Angel F. Martinez*, Secretario. — Firmado. *Avelino Alvarez*, Presidente.

1506-my.30.

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

Llámase á propuestas para la impresion de trescientos ejemplares de la Estadística Escolar correspondiente al año de 1888.

Las condiciones de impresion papel, formato, etc. serán las mismas que se adoptaron para la estadística de la memoria del año 1887, segun el modelo que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

El precio se dará por pliego de diez y seis páginas incluyendo encuadernacion y carátula.

El pago se hará en el acto de ser entregada la totalidad de los ejemplares que se licitan.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente hasta la una de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazar todas si lo conceptuare necesario.

My.27. *El Secretario General.*

La Direccion G. de Impuestos Directos

Hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro que no hayan satisfecho el que corresponde al corriente año, que el dia 15 del próximo mes de Mayo, se dará principio á la revisacion dispuesta por la ley.

Es entendido que las patentes presentadas en la oficina, cuyo despacho está pendiente por no haber concurrido los interesados á retirarlas, deben abonarse antes de la citada fecha del 15 de Mayo, pasada la cual sin haber verificado el respectivo pago, incurrirán en las penas que la ley impone á los morosos.

Montevideo, Abril 27 de 1889.

José C. de Nava

V.º B.º—*D. Felippone.* Sub-Director. my.15.

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 11 de 1889.

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas núm. 6 de esta capital.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 del corriente, determinándose cuando el acto ha de celebrar.

My.20. *El Secretario General.*

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que el 15 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 Shellings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al segundo semestre de 1888.

Ocúrrase á la Contaduría de la Compañía calle Rio Negro N.º 14 á recojer la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Montevideo, Mayo 13 de 1889.

La Administracion.

SOCIEDAD
"Proteccion Mútua de Pintores"

En la última reunion habida en esta importante Sociedad fueron sancionados los estatutos presentados por la Comision especial, quedando la Comision Directiva constituida del modo siguiente:

Presidente: Brusa—Vice-presidente, Leon Sanson—Secretario: Oliver.—Pro-secretario: Araudie.—Contador: Prieto.—Tesorero: Alarma.—Vocales: señores Patetta, Cerrutti, Bernardo Sanson y Bottini.

Quedó acordada la próxima reunion para el miércoles 15 del corriente á las 7 1/2 p. m. Se encarece la asistencia á los socios por ser de suma importancia los asuntos á tratar.—Por autorizacion: *El Secretario.* 1645-my.16.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

BROADWAY, 120, NUEVA YORK

(THE EQUITABLE LIFE ASSSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Balance anual vigésimo-noveno del año que terminó en 31 de Diciembre de 1888

Activo segun el Libro Mayor en 1.º de Enero de 1888		$ 79.297.955 46
Ingresos		
Premios recibidos	$ 22.047.813 35	
Intereses, alquileres, etc.	" 4.911.164 24	" 26.958.977 59
		$ 106.256.933 50
Desembolsos		
Pagado por Siniestros y Dotes vencidas	$ 7.226.095 66	
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas	" 4.658.361 78	
Suma total pagada á tenedores de pólizas	$ 11.884.457 44	
Dividendo sobre el capital originario	" 7.000 00	
Franqueo, comisiones, contribuciones del Estado, del Condado y de la Ciudad	" 2.152.947 12	" 16.829.906 13
Saldo á cuenta nueva, Diciembre 31, 1888		$ 89.427.026 92
Activo		
Bonos é Hipotecas	$ 25.660.786 64	
Propiedades raíces, incluyendo los edificios de La Equitativa, y otras adjudicadas en remate judicial en virtud de hipotecas	" 15.948.156 40	
Acciones de los Estados Unidos, del Estado, de la Ciudad, en Compañías de Crédito y otras inversiones	" 34.398.598 95	
Préstamos con garantías de bonos y acciones (valor en la plaza pesos 1.042.207)	" 825.000 00	
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial en virtud de hipotecas	" 6.747.232 81	
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido)	" 5.349.342.67	
Saldos que deben algunos agentes á cuenta de premios	" 497.909 45	$ 89.427.026 92
Valor en la plaza de acciones y bonos en exceso del valor inscrito en los libros		" 2.672.718 53
Intereses y alquileres vencidos y acumulados		" 868.004 51
Premios diferidos y en tránsito		" 2.075.173 00
Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1888		$ 95.042.922 96

Certifico por la presente que despues de un exámen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los he hallado exactos y verdaderos.

John A. Mc. Call, Contralor.

Pasivo, incluyendo la reserva legal para todas las Pólizas existentes (valuacion al 4 por 100)		$ 74.248.207 81
Sobrante sobre la reserva al 4 por 100, Diciembre 31. 1888		$ 20.794.715 15
Del cual corresponde (aproximadamente) á las pólizas de la clase general	$ 6.981.732.15	
Y á las pólizas de la clase tontina (aproximadamente)	" 13.812.983 00	

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.

Geo. W. Phillips. J. G. Van Cise, Actuarios.

Nuevos riesgos aceptados en 1888		$ 153.933.535 00
Total de riesgos vigentes		" 549.216.126 00
Aumento en Ingresos	$ 3.718.128 00	
Aumento en Sobrante (valuación al 4 por 100)	" 2.690.460 00	
Aumento en Activo	" 10.664.018 00	

JORGE PEREY, Gerente.

CALLE ZABALA, NUMERO 115 (ALTOS)

1446-my.29.dpm.3ªp.bs.

Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

	1.ª Ida y vuelta	2.ª Ida y vuelta
Canelones	$ 1.60	$ 1.20
Santa Lucía	" 2.00	" 1.50
San José	" 3.60	" 2 70
Florida	" 4.00	" 3.00

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dionisia Leleu de Estavillo, citándose á sus herederos ú acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 1312-1mes.ab.17-my.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*Justo P. Linares*. Actuario. 1656-jn.14-1mes.my.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Ceballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don Toribio Causa, don Pedro y don Temistócles Ortiz, don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don [illegible]delio Cabrera; don Antonio Sara Brasil y don [illegible]quin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombráseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1651-jn.14-1mes.my.15.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio Dr. don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rafael Fragueiro para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento del documento con que le ha entablado accion La Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.—Montevideo, Mayo 7 de 1889.—*Victor P. Perez*—Actuario. 1572-my.19-10p.my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saràchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra don Emilio Reus, del Comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran; previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra, y se fija el término de treinta dias para que los acreedores se presenten al Síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 15 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1290-ab.16-1mes.my.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.º turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á todos los que se consideren con derechos á los efectos salvados del naufragio del vapor "Malvinas" que deben presentarse ante este Juzgado á hacerlos valer en forma.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1640-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Abelardo Rey, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente iniciado solicitando moratorias, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Mayo 10 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1606-6p.my.11-my.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de comercio. 1578-1.mes.jn.8-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob.1[illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Juan A. Saráchaga conociendo por licencia del titular doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Enrique Vallin que dentro del término de quince dias deben presentar los títulos justificativos al síndico provisorio don Enrique Risso y C.ª—Montevideo, Abril, 26 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1433-15p.ab.28-my.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se previene que todos los que se consideren con derecho á las mercancias salvadas del bergantin aleman "Nicoleus" naufragado en el Banco Inglés, deben presentarse ante este juzgado á deducir sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1641-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José S. Santo del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se señala el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 13 de 1889—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1643-myo.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbo del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al sindicato que se nombrará oportunamente—Montevideo, Mayo 13 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1642-jn.6-18p.my.14.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco, los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 1428-15.pb.a.28-my.16.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independenica Abril, 26 de 1889.

Eduardo Acevedo Diaz, Actuario.

1531-1-mes-jn-4.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley; y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Abril 30 de 1889:—*Eduardo Acevedo Diaz*.—Actuario. 1600-my.11.1mes.jn.1[illegible]

Mayo 15 **FOLLETIN** 20

A. MATTHEY

El billete de mil francos

—¡Hermosa mujer! —murmuró casi extático. —Y tambien va á casa del Doctor. Por lo visto recibe á sus clientes por la escalera interior.

La señora Pitard se encogió de hombros.

—¡Qué estáis diciendo! ¡Tendria que ver!... ¡Gente toda de coche!... No conozco á esa señora... Tal vez se habrá equivocado...

En esto llegaron á la portería.

—Vamos á ver, ¿qué decide el señor?

—Que me quedo con el cuarto.

—¡Ah!

—Sí........ Y por de pronto, ahi teneis la señal.

Y la puso en la mano un billete de cien francos.

La portera le tomó, asombrada al pronto, y en seguida complaciente y amable.

—¡Gracias, señor!—le dijo, por primera vez sonriente.—Si el señor tiene la bondad de darme su nombre y las señas...

—José Tupin, rentista, residente en Colombes.... Pero yo pago siempre un trimestre adelantado.....

—¡Oh! Entonces basta con eso... ¿Y piensa mudarse pronto el señor?

—Inmediatamente.

Cogió la mano á la portera y se la estrechó con cariño.

—Creed, querida señora Pitard, —la dijo con cierto tono de reserva, —que me considero muy afortunado con tener una portera como voz en la casa.

La saludó doblando el cuerpo, y salió, cuidando de no ponerse el sombrero hasta que estuvo en la calle.

—¡Qué hombre tan original!—dijo entre dientes la señora Pitard al verle alejarse, visiblemente conmovida por los cien francos, por el cumplido y por el tierno apreton de mano...

—¡Vaya, este es un *viejo enamoradizo*!

VII

Es posible que Juan Tupin fuese menos viejo y menos enamoradizo de lo que habia supuesto la prominente portera, al juzgarle de plano cono suelen hacerlo muchas mujeres.

¿*Viejo*?..... No representaba arriba de cincuenta años, y mirándole con detenimiento, debia ser de los más verdes, á pesar de la compasada lentitud de su paso y de su aspecto bonachon, abobado y meticuloso á la vez.

¿*Enamoradizo*?.... Acaso... pero platónicamente, á juzgar por la admiracion obsequiosa y galante que desplegaba por igual ante todos los individuos *del bello sexo*, como él hubiera dicho hablando con la portera.

Más lo que no podia ponerse en tela de juicio, era su curiosidad.

Que era curioso y original hasta la extravagancia, lo demostraron superabundantemente sus procederes desde que salió de la casa donde acababa de alquilar un cuarto de tres mil francos.

En efecto, en vez de seguir en linea recta, sea para volver á su domicilio, sea para continuar su paseo de hombre ocioso, cruzó le calle y á pesar del tiempo frio, húmedo y desapacible que hacia, al reparar á la puerta de una tienda de vinos una mesa, cuyo solo aspecto daba frio y que era la única que habia quedado sobre la acera como reminiscencia del ya pasado verano, ss sentó cerca de ella y pidió un vaso de cerveza.

Como le hiciese observar el mozo que estaria mejor en el interior de la tienda, el buen señor Tupin le contestó que le entusiasmaba el aire libre, y se acomodó, entre el lodo y la niebla, en una silla de hierro cuyo contacto glacial hubiera bastado para aplacar las mas incandescentes pasiones.

Una vez instalado, se dedicó á beber la cerveza á pequeños sorbos, como hombre dispuesto á prolongar aquel placer todo el tiempo posible, y se puso á contemplar con cara beatífica la fachada de la casa núm 85, que caia casi enfrente de él, aunque algo á la derecha.

Paseábanse sus miradas de la planta baja al sotabanco y del sotabanco á la planta baja, escudriñando con particular atencion las ventanas y muy principalmente las de su futura habitacion y las de cuarto inferior, ocupado por el doctor Tavernais; pero con preferencia en la puerta de entrada era donde flechaba sus ojos, con una animacion que no hubiera podido sospecharse á primera vista.

¿Seria que la señora Pitard le habria pinchado en el corazon, y esperaba entrever una vez más su pesada y maciza silueta, dibujaba como á puñetazos en una enorme pella de manteca de cerdo?

¿O acasoque queria ir conociendo el personal femenino de los sirvientes de la casa?

Despues de todo, este es un gusto como otro cualquiera.

Casi, casi podia sospecharse esto último, al observar el fuego que brillaba en sus ojos cada vez que alguna de las susodichas volvia de cualquier recado ó salia con cualquier objeto.

Por su puesto, que aquel manejo visual no le impedia mirar tambien á los que pasaban por la acera.

De todo lo cual vino á resultar que, pasados unos breves momentos, hizo un movimiento casi imperceptible de sobresalto al fijarse en un jóven que debia haber desembocado por el boulevar de Montparnasse en direccion á la plaza de Saint-Germàin-des-Prés.

Aquel jóven, envuelto en un excelente paletó de invierno, con el cuello levantado, oculta la parte inferior del rostro bajo un tapaboca blanco de seda, calado el sombrero hasta los ojos, como hombre friolento que teme el aire y la humedad; bastante delgado, de alta estatura y de porte distinguido, andaba muy despacio, siguiendo, muy de cerca de las fachadas, la acera de los números impares.

Su direccion, con relacion á José Tupin, le colocaba de cara á este último, que no le perdió de vista desde el momento en que le divisó.

El jóven, ya lo hemos dicho, caminaba con lentitud y á medida que iba aproximándose á la parte de calle donde habia provisionalmente instalado sus penates el nuevo inquilino de la señora Pitard, acortaba más el paso y se hacia vacilante su marcha.

Nuestro transeunte se paraba en todas las tiendas indistintamente y se pasaba largos ratos contemplando todos los objetos en un escaparate cualquiera. Cerca de un cuarto de hora permaneció ante una lámina iluminada que valia diez céntimos y que representaba los diversos uniformes del ejército francés.

Luego, advirtiendo sin duda la penetrante humedad de la atmósfera, se decidió bruscamente á proseguir su marcha.

Pero al dirigirse al número 86, apretó el paso, y cuando cruzaba por delante de la puerta principal, volvió á otro lado la cabeza, y hundió mas el rostro dentro del tapaboca y pasó muy de prisa hasta salvar la distancia como de veinte metros.

Entonces volvió á sus entretenimientos y paradas delante de las tiendas, cuidando no alejarse demasiado y volviendo atras cuando se habia adelantado mucho hacia el lado de la plaza.

El señor José Tupin no perdia ninguno de aquellos movimientos, y con su carácter acomodaticio y su temperamento de curioso que trata de matar el tiempo de cualquier modo, sin mostrarse muy exigente en cuanto á los medios y la calidad de las distracciones, aquel excelente hombre parecia tomar tanto interés como satisfaccion en sus observaciones.

Sus ojillos no se apartaban del jóven del paletó sino para fijarse de cuando en cuando en la puerta principal, como si allá en las concavidades de su cerebro le agitase la idea de que entre el paseante y la casa debia surgir alguna relacion en un momento dado.

Extremecióse súbitamente, por segunda vez, y por segunda vez tambien brilló un fugaz relámpago en su pupila.

Una muchacha jóven, y no fea por cierto, acababa de salir del núm. 85.

Era la señorita Julia, la camarista de Noemia, á quien encontró en la escalera, donde habia cruzado algunas palabras con la señora Pitard.

Con ligero paso atravesó la calle la señorita Julia para llegarse á la tienda de un peluquero, inmediata á la del almacenista de vinos donde José Tupin apuraba su *bock*.

Parecia que iba de prisa, segun la rapidez de su marcha.

Pero, por poco que hubiera tardado en atravesar la acera y el centro de la calle, el paseante de que hemos hablado habia tenido tiempo de verla, porque cruzó á su vez la via y fué á colocarse á pocos metros del bebedor, en el sitio por donde debia necesariamente volver á pasar la jóven para regresar á casa.

Esta vez, José Tupin se frotó suavemente las manos.

Aquello iba tomando carácter, y aún podia decirse que iba por la posta.

Nuestro tenderillo se procuraba, sin molestarse, el probable espectáculo de una de esas mil intrigas de menor cuantia de que son teatro los empedrados de Paris.

La camarista se detuvo algunas instantes en la tienda del peluquero, y salió llevando en la mano una pequeña caja de carton que contenia sin duda flores ó cualquier otra chucheria de tocador para su ama la señorita Tavernais, con motivo de la *soirée* dispuesta en honor del sobrino que llegaba de las Colonias.

Julia pasó cerca del jóven, casi rozándole, sin fijar siquiera la atencion en él.

Pero éste la dijo una palabra al oido.

La muchacha se volvió y le miró sorprendida.

Evidentemente no le conocia, cosa que pareció sorprender tambien al honorable é inofensivo señor Tupin.

Del hecho incontrovertible de que el jóven esperaba á alguien, y este alguien era aquella agraciada muchacha, habia deducido que ella sabia que la esperaba ó, cuando menos, conocia á aquel sujeto.

Cualquiera hubiese incurrido en el mismo error.

Pero si no era mutuo aquel conocimiento, estaba en via de serlo, porque la conversacion seguia larga y tirada y la señorita Julia parecia escuchar con gran atencion é interés al desconocido, que hablaba con extraordinaria vivacidad.

Una ó dos veces movió la cabeza con ademan negativo la doncella, como quien rehusa ó se resiste á una proposicion que no se acomoda á su deseo.

El otro insistia.

De pronto, ante un postrer signo negativo, alargó el jóven la mano y puso en la de Julia dos billetes... uno de Banco... el otro cerrado bajo un sobre: el billete que más se rehusa, destinado á dejar pasar el billete que se rehusa... algunas veces.

Previa una amable sonrisa, la jóven escondió uno y otro con gran presteza y se alejó rápidamente, entrando en el núm. 85.

El jóven, tan pronto como la perdió de vista, echó á andar muy de prisa y no tardó en desaparecer á la vuelta de la calle.

VIII

José Tupin habia acabado de vaciar su vaso.

La niebla, cada vez mas espesa, se habia convertido en lluvia.

Nuestro héroe no parecia darse por entendido; tanto le gustaba su observatorio; pero las demás gentes si lo advertian, y acabó por comprender que era objeto de admiracion y que se reian de él los que por allí pasaban.

Porque, en efecto, ofrecia un hecho anormal la excentricidad de aquel pobre hombre que permanecia sentado delante de un vaso vacío, sufriendo la lluvia que hacia correr á todo el mundo.

Dada su tranquila concicion y á su apacible carácter, no podia entrar en su ánimo el propósito de desafiar brutalmente á la opinion pública, antes bien, debia preferir la obscuridad que la indiferencia general crea en derredor nuestro.

Levantóse, pues, aunque á regañadientes, pagó su *bock*; dió cinco céntimos de propina al mozo, que puso mala cara, y aún la hubiera puesto peor si hubiera tenido noticia de la largueza que su parroquiano de una hora habia desplegado con la señora de Pitard; y acto continuo se alejó.

Se alejó... hasta cierto punto, porque solo anduvo diez pasos hasta llegar á una puerta principal, en cuyo umbral se cobijó para resguardarse de la lluvia, precisamente en el momento en que ésta cesaba; habia durado poco, y siguió á ella una repentina calma, como sucede con frecuencia en la estacion de otoño.

Decididamente estaba enamorado de aquel barrio, y la casa donde habia alquilado una habitacion debia ser la casa de sus ideales, porque volvió á tragársela con los ojos, como si una fuerza superior encadenara á ella sus miradas.

Pero esta vez fué recompensado de su inspeccion ocular, como lo habia sido de su permanencia ante la mesa de la tienda de vinos.

La recompensa tomó, á la sazon, la forma de un rostro juvenil encantador, que apareció entre los pliegues de una cortinilla discretamente apartada, y que miraba á la calle.

Nosotros sabemos ya que era Noemia, que interrogaba preocupada, inquieta y abatida los sitios donde tantas veces habia visto al hombre que amaba pasar muy despacio, despues que ella regresaba de su paseo al Luxemburgo.

—¡La señorita Tavernais! seguramente... no puede ser otra—murmuró José Tupin, frotándose la palma de las manos, como tenia por costumbre cuando experimentaba una gran alegria. —¡Y espera!—añadió.

¿A quién?

Segun todas las probalidades, al que habia deslizado un billete en la mano de la doncella.

Y los ojillos del ciudadano Tupin empezaron á escudriñar la calle, á su vez, en busca del dichoso mortal quo él suponia objeto de las pesquisas de la hermosa jóven.

¡Trabajo inútil! No se veía á nadie.

Pasado un rato, la cabeza de Noemia desapareció y volvió á caer la cortina.

Era el momento en que habia entrado Julia en el gabinete de su señorita para empezar á vestirla.

Entonces José Tupin apartó la visual de la ventana que nada le decia, para fijarla exclusivamente en la puerta de la casa. Pero tambien enmudecia ésta, en razon á que era la hora de la consulta, y la orilla exterior de la acera empezó á llenarse de carruajes de todas clases que transportaban á los enfermos y clientes del Doctor, impidiendo al escéntrico curioso observar lo que pasaba delante de la casa.

Esto pareció contrariarle, y estuvo vacilando un momento.

Luego, como quien toma una brusca resolucion, abandonó su escondite, precisamente cuando empezaba á caer de nuevo la lluvia, y acercándose á la fila de coches, que recorrió por la parte de la calzada á riesgo de ser aplastado por los vehículos que iban ó venian de la estacion, penetró en la acera por un pequeño espacio libre, dió media vuelta y volvió atrás, siguiendo siempre la línea de los carruajes, cuyo interior registraban rápidamente sus penetrantes ojillos á traves de las portezuelas.

Por fin, se encontró delante del portal de la casa núm. 85.

Entró y se dirigió á la portería.

—¡Buenas tardes, querida señora Pitard! —dijo con acento melífluo y cariñoso.—Aquí me tenéis otra vez.

La portera se adelantó hacia él, animada de su mas graciosa sonrisa, pero poseida de cierta inquietud casi angustiosa.

¿Qué significaba aquella visita? Habria reflexionado y cambiado de parecer, y venia á retirar el dinero que dejó en señal?

—¿El señor ha olvidado alguna cosa? —le preguntó.

—¡Yo! no por cierto; *al contrario*, el barrio me agrada extraordinariamente... y creo que he de estar aquí muy á gusto.